	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** **FORMATO ACTA DE INICIO**

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.1340026
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA EMPRENDE RURAL SER en el área pecuaria en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.
VALOR:	Se fija como valor total del contrato la suma de **Treinta y seis millones seis mil cuatrocientos veinticinco pesos ($ 36.006.425) moneda legal colombiana**, *esta suma será pagada por el Sena al contratista así: a) Pagos mensuales por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta ($3.790.150,oo) m/cte. b) En los casos en los que las actividades no supere el mes, el pago se realizará en proporción al tiempo trabajado, siempre que no supere el valor del contrato de la presente vigencia.*
CONTRATISTA:	RAFAEL ALONSO ORTIZ ORTIZ
NIT:	13959430
REPRESENTANTE LEGAL:	RAFAEL ALONSO ORTIZ ORTIZ
SUPERVISOR DESIGNADO:	OSCAR YESID VEGA FONTECHA
PLAZO:	9.5 meses
LUGAR DE EJECUCION:	Municipios de la provincia de Vélez y área de influencia del CGAO.

En la ciudad de Vélez a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2020, entre los suscritos OSCAR YESID VEGA FONTECHA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13957029 de (Vélez), en calidad de SUPERVISOR, por el SENA, y por la otra parte RAFAEL ALONSO ORTIZ ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 13959430 de Vélez, EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.1340026 de 2020, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 14020 del 18/02/2020

Fecha de aprobación de las garantías: 18/02/2020

Fecha de inicio: 18/02/2020

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.



RAFAEL ALONSO ORTIZ ORTIZ
EL CONTRATISTA



OSCAR YESID VEGA FONTECHA
SUPERVISOR DEL CONTRATO